



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 16 ABR 2012

Res. DECECO N° 192.12

Exptes. N° 6076/10 y 6606/10

VISTO:

La Res. DECECO N° 137/12, por medio de la cual se fija el día 22 de marzo de 2012 como fecha de toma de posesión de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Principios de Administración" de las carreras de C.P.N., L.A. y L.E. (Plan 2003) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional posee dos cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos, uno con dedicación simple y el otro con dedicación semiexclusiva en las mismas asignaturas.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, a partir del día 22 de marzo de 2012, en los siguientes cargos regulares:

- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Principios de Administración".
- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Principios de Administración".

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO